

Santiago, 16 de enero de 2020.

Señor
Presidente Club Socio Fedecanoas
Presente

De nuestra consideración:

Se cita a los señores delegados oficiales de los Clubes afiliados a Fedecanoas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto según las siguientes especificaciones:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE CANOTAJE

Fecha : Sábado 15 de febrero de 2020
Hora : 11:00 horas
Lugar : Sala Universidad Santo Tomás
Ramón Cruz #1176 – Torre UST

TABLA

1. Acreditación de Delegados
2. Lectura Acta anterior
3. Cuenta Anual Presidente
4. Tesorería Balance periodo 2019
5. Elecciones periodo 2020-2023
 - Asume Comisión de Elecciones
 - Elección Directorio
 - Resultados
 - Elección Comisión Revisora de Cuentas
 - Elección Comisión de Ética y del Comité Nacional de Arbitraje Deportivo

Los Clubes miembro deben informar hasta el día viernes 31 de enero quien la representará como delegado(a) titular.

Se solicita a los Clubes socios tener su documento vigencia y cuotas al día, para poder de participar en la asamblea.

Los Clubes que hoy no se encuentran habilitados, tendrán plazo para regularizar su situación hasta el día hábil anterior a la Asamblea (Estatutos, Art. Vigésimo séptimo).

Encareciendo su asistencia y puntualidad, se despide atentamente,



Christian Moya León
Presidente
FDN de Canotaje de Chile

Ramón Cruz Nº 1176 Of. 509 – Tel/Fax (56) 222729095 – E-Mail: fedcanotaje@canotajechile.cl Santiago–Chile
www.canotajechile.cl

AFILIADA A:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CANOA Y KAYAK
CONFEDERACION PANAMERICANA DE CANOAS
COMITÉ OLIMPICO INTERNACIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
CONFEDERACION SURAMERICANA DE CANOAS
COMITÉ OLIMPICO DE CHILE